

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****877** *TRANSPORTES DOPICO VILABOY, S.A.*

Don Francisco Candocia Pita, español, casado, con domicilio en Lugar de A Cabana, Ferrol (A Coruña), Administrador solidario de la mercantil TRANSPORTES DOPICO VILABOY, SOCIEDAD ANÓNIMA con domicilio social en Carretera de Castilla n.º 595 - Narón (A Coruña) de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y en el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, la cual tendrá lugar el día 25 de marzo de 2014, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y el 26 de marzo a la misma hora, en segunda convocatoria, a celebrar en la Notaría de don Luis C. Landeiro Aller, en calle San Andrés, 24 - 15570 - Narón (A Coruña) para deliberar y votar sobre los asuntos comprendidos en los puntos del orden del día que se enuncian a continuación:

## Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión de TRANSPORTES DOPICO VILABOY, SOCIEDAD ANÓNIMA, así como de la aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2012.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión y actuación de los Administradores de TRANSPORTES DOPICO VILABOY, SOCIEDAD ANÓNIMA, durante el ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2012.

Tercero.- Modificación del art. 26 De los Estatutos Sociales sobre el órgano de Administración, estableciendo que la representación de la sociedad en juicio y fuera de el corresponda a uno o dos Administradores solidarios de la Sociedad.

Cuarto.- Delegación de facultades para la elevación a instrumento público, formalización, desarrollo, subsanación y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas.

A) Derecho de información: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 197 y 272. 2 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital y disposiciones estatutarias y reglamentarias concordantes, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar y obtener en el domicilio social sito en domicilio social en Carretera de Castilla n.º 595 - Narón (A Coruña), o a pedir la entrega o envío gratuito, de la documentación que ha de ser sometida a la Junta General de accionistas, así como del informe de auditoría emitido por Auditor de Cuentas nombrado por el Registro Mercantil.

B) Asistencia de Notario: Se pone en conocimiento de los accionistas que para facilitar la elaboración del acta de la reunión, los Administradores solidarios han acordado requerir la presencia de un Notario para que asista a esta Junta General de Accionistas y levante la correspondiente acta notarial de la misma, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 203 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital y disposiciones concordantes.

Narón, 10 de febrero de 2014.- El Administrador solidario, don Francisco Candocia Pita.

ID: A140007224-1